



El Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Los Cabos

CONVOCA

A INGRESAR/REINGRESAR COMO PERSONAL NO ACADÉMICO. PARA EL PUESTO DE:

PSICÓLOGO(A)

De acuerdo con las siguientes **BASES**:

I. LOS(AS) CANDIDATOS(AS) DEBERÁN CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

- a) LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA
- b) PROPORCIONAR LOS SERVICIOS ASISTENCIALES DE SALUD MENTAL, TRATAMIENTOS Y SEGUIMIENTOS A PROBLEMAS DETECTADOS EN EL INSTITUTO
- c) ORIENTACIÓN AL USUARIO, RELACIONES INTERPERSONALES
- a) CAPACIDAD PARA TRABAJAR POR OBJETIVOS, PRESENTAR RESULTADOS Y DAR SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES
- b) DISPOSICIÓN PARA RECIBIR Y EJECUTAR INSTRUCCIONES
- c) CAPACIDAD DE TRABAJAR EN EQUIPO
- d) EXPERIENCIA EN SERVICIO Y ATENCIÓN AL PÚBLICO
- e) COORDINACIÓN Y CONTROL DE DOCUMENTOS
- f) DISCRECIÓN EN MANEJO DE DATOS
- g) INICIATIVA, RESPONSABILIDAD Y HONESTIDAD
- h) PUNTUALIDAD
- i) SEXO INDISTINTO
- j) SEDE: SAN JOSÉ DEL CABO
- k) TURNO: VESPERTINO

*Apegados a nuestro sistema de igualdad laboral y de equidad de género en esta institución queda prohibida la solicitud de certificados médicos, de no embarazo y VIH.

- II. LAS PERSONAS INTERESADAS DEBERÁN PRESENTAR EN EL DEPARTAMENTO DE PERSONAL, LA SOLICITUD DE INGRESO EN EL FORMATO: SOLICITUD DE EMPLEO, QUE PODRÁ DESCARGAR EN LA SIGUIENTE LIGA: <https://n9.cl/m5xpg> EN EL HORARIO DE 9:00 A 14:00 HORAS, DE LUNES A VIERNES.**
- III. PRESENTARSE EN EL DEPARTAMENTO DE PERSONAL A LA ENTREVISTA CORRESPONDIENTE, EN EL HORARIO QUE SE LE INDIQUE.**
- IV. EN EL CASO DE QUE ALGÚN CANDIDATO(A) PRESENTE DOCUMENTOS FALSIFICADOS O ALTERADOS QUE AVALEN ALGUNA ACTIVIDAD REALIZADA POR ÉL (ELLA), AUTOMÁTICAMENTE PERDERÁ EL DERECHO DE PARTICIPAR EN EL PROCESO DE INGRESO Y SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.**
- V. LAS SITUACIONES NO PREVISTAS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA SERÁN RESUELTAS POR LA COMISIÓN DICTAMINADORA DEL PERSONAL NO ACADÉMICO.**

San José del Cabo, B.C.S., a 30 de junio del 2025

ATENTAMENTE

Excelencia en Educación Tecnológica®

Por una patria con sabiduría y espíritu de progreso

M.I. TAMARA ALEJANDRA MONTALVO ARCE
DIRECTORA GENERAL

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS
SUPERIORES DE LOS CABOS

DIRECCIÓN GENERAL

